

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**P.N. S/P 7/2022 HUP****MEDICAMENTOS: DENOSUMAB Y APREMILAST**

Lote	Bien/Producto	Cantidad	TIPO UD.	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	IVA 4 %	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	DENOSUMAB (XGEVA 120 mg. 1,7 ml vial (C.N. 682806)	822	VIAL	213,0275 €	8,52 €	221,5486 €	182.112,95 €
2	APREMILAST (OTEZLA 10 - 20 - 30 mg comp. C/27) C.N. 704966	34	CAJA	301,04 €	12,04 €	313,0816 €	10.644,77 €
3	APREMILAST (OTEZLA 30 mg comp. C/56 (C.N. 704968)	504	CAJA	624,38 €	24,98 €	649,3552 €	327.275,02 €

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Código Nacional.
- Nombre comercial.
- Principio activo y dosis de la forma farmacéutica (en caso de formas líquidas, concentración y volumen).
- Lote y fecha de caducidad.
- Vía de administración.
- Símbolos y precauciones especiales de conservación.
- Excipientes de declaración obligatoria.
- En los casos en que proceda: forma de preparación, dilución y administración.
- Ficha técnica.
- Acuerdo de financiación con el Ministerio de Sanidad.

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR EXCLUSIVIDAD 7/2022 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Negociado sin publicidad 7/2022 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021),

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Negociado.

Madrid, a fecha del día de la firma
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES